# COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRÍCOLAS DE HONDURAS HONDURAS, C.A.

COLPROCAH

Miembro de:

FEDERACIÓN DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

ASOCIACIÓN MUNDIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

## COMUNICADO

La Junta Directiva Nacional, a nuestros Colegiados comunica la situación del fidecomiso de los profesionales en Ciencias Agrícolas de Honduras (FODEPAH) para el otorgamiento de préstamos para la producción a colegiados del COLPROCAH y del CINAH, lo siguiente:

1. El FODEPAH se constituyó en el año 1991, con un valor inicial de L. 5,000.000 Millones de Lempiras, mediante trasferencias a los colegios COLPROCAH–CINAH realizadas por el gobierno de la república, provenientes del reglón presupuestario de subsidio a instituciones privadas sin fines de lucro.
2. El FODEPAH, es administrado por Banadesa mediante un consejo directivo y un comité de crédito, integrados por los colegios COLPROCAH, CINAH Y BANADESA.
3. La situación del FODEPAH, al 31 de mayo del año 2019, fecha cuando fue intervenido Banadesa por la Comisión Nacional de Banca y Seguro, hará la siguiente:

| | |
|---|---|
| -Disponibilidad en caja | L. 6, 266,818.70 |
| -Cartera de préstamos | L. 6,027.057.41 |
| -Depósitos a Plazo Fijo | L. 5,000.000.00 |
| Total del FODEPAH | L.17, 293, 876.11 |

4. Las Juntas Directivas de ambos colegios, se reunieron varias veces con la Junta Interventora de la Comisión Nacional de Banca y seguro, donde está reconoció que los fondos administrados en el Banadesa del FODEPAH son de los colegios y que mediante revisión contable de las mesas de trabajo nombrados entre personal de la Comisión Nacional de Banca y seguro y los colegios , validada dicha información por la Comisión Nacional de Banca y Seguro, se realizara una liquidación parcial de este fidecomiso trasfiriendo la disponibilidad en caja y la cartera de préstamos otorgados a una institución financiera designada por los colegios.
   Esta liquidación no se realizó en el tiempo previsto debido a la situación de la Pandemia que impera en el país, del Covid-19, retomando dicho caso,

Edificio COLPROCAH, Bo. La Guadalupe, Avenida Juan Manuel Gálvez, esquina opuesta a Hotel Guadalupe #2, teléfonos: 2237-7784, 2237-0847, 2237-6928, Celular: 9452-3616, 8754-1079, Apartado Postal #1969, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Página web: www.colprocah.com, e-mail: colprocah@colprocah.com

Miembro de:

FEDERACION DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE INGENIEROS AGRONOMOS DE CENTROAMERICA Y EL CARIBE

ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

ASOCIACIÓN MUNDIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS


cuando la Comisión Nacional de Banca y seguro se integre nuevamente al Banadesa.

5. Los depósitos a plazo fijo del FODEPAH por un monto de L. 5,000,000.00 no entran en la liquidación del fidecomiso, porque están sujeto recopilación de información contable por el Banadesa, por lo que se recurrió a interponer un reclamo administrativo ante la oficinas de la Comisión Nacional de Banca y Seguro, con el objeto de agotar esta instancia, para proceder a la recuperación de este valor por la vía judicial, que con el oficio N.122-2020 del 6 de mayo del 2020, remitido a los colegios por el gerente de riesgo de Banadesa nos habilita para interponer el reclamo correspondiente por la vía juridicial, tal como lo expresa dicho oficio en el párrafo último, donde Banadesa reconoce estos valores mediante orden judicial, por lo cual nuestro apoderado legal está en proceso de preparación y presentación de la demanda correspondiente, una vez que la corte suprema de justicia normalice su funcionamiento.

   Nosotros como colegio contamos con los certificados originales de los depósitos a plazo fijo, prueba indubitable para ganar este caso.

Tegucigalpa M. D. C., 5 de octubre del 2020.

Por la Junta Directiva Nacional.

Ing. Elvis Geovany Cruz
Presidente

Ing. Gerardo Antonio Valladares
Secretario

cc. Junta Directiva Nacional
cc. Archivo


Edificio COLPROCAH, Bo. La Guadalupe, Avenida Juan Manuel Gálvez, esquina opuesta a Hotel Guadalupe #2, teléfonos: 2237-7784, 2237-0847, 2237-6928, Celular: 9452-3616, 8754-1079, Apartado Postal #1969, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Página web: www.colprocah.com, e-mail: colprocah@colprocah.com